

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
ID Título	2503405
Centro/s	28055614 Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa. Campus de Madrid
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Informe Final/Provisional	Final
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas II
Fecha Pleno	19 junio 2026

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **INFORME FAVORABLE**.

Se proponen las siguientes **recomendaciones** para la mejora del programa propuesto:

RECOMENDACIONES:

DIMENSIÓN 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda que la URJC realice un inventario exhaustivo de actividades de representación, voluntariado, deportivas, etc. y su reconocimiento en créditos en función de las horas de dedicación, así como el órgano que se encargará de llevar a cabo este reconocimiento.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Modificaciones:

Apartado	Modificación
0 - Descripción general	Como modificación sustancial, se solicita incluir la modalidad virtual.
2 - Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Se elabora una nueva relación, de acuerdo con RD 822/21 y Modelo de Memoria de la Fundación Madri+d
1.10 - Justificación del interés del título	Se ha actualizado y perfeccionado la redacción, poniendo en valor la importancia de la formación integral y adaptada a los profundos cambios derivados de las incorporación de tecnologías digitales que ofrece el título en el ámbito de las ciencias económicas y empresariales, en línea con las recomendaciones del Libro Blanco para el diseño de titulaciones universitarias en el contexto de la economía digital y con los objetivos de la Agenda España Digital 2026.
1.14 - Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas	Se actualiza y mejora la redacción, recogiendo los principales ámbitos de empleo que, en la actualidad, tienen los graduados en Dirección y Gestión de Empresas en el ámbito digital.
3.1 - Requisitos de acceso y criterios de admisión	La actualización y ampliación de los contenidos del apartado de acceso y criterios de admisión se realiza para garantizar la claridad, transparencia y adecuación a la normativa vigente, incorporando información más completa sobre los requisitos, vías de acceso y procedimientos aplicables.
3.3 - Movilidad de los estudiantes propios y de acogida	Se actualiza la relación de convenios con instituciones educativas, incluyendo todos los vigentes en la actualidad
3.2 - Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos	Se incluye la referencia al reconocimiento de créditos de estudios de FP, derivada de la aplicación del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, que regula

Apartado	Modificación
	el reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior
4.1 - Estructura básica de las enseñanzas	<p>Se presenta el plan de estudios a nivel de asignatura realizando las siguientes modificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las asignaturas "Microeconomía" situada en el primer cuatrimestre del primer curso de 6 créditos y "Macroeconomía" situada en el segundo cuatrimestre de segundo curso de 6 créditos son reemplazadas por las asignatura "Introducción a la Economía" situada en el primer cuatrimestre de primer curso y por la asignatura "Economía Aplicada al ámbito digital" situada en el segundo cuatrimestre de segundo curso de 4,5 créditos. - La asignatura denominada "Historia de la Empresa y la Economía Digital", situada en el primer cuatrimestre del primer curso, de 6 créditos, pasa a denominarse "Historia Economía, manteniéndose en el mismo curso y cuatrimestre. La asignatura denominada "Informática Aplicada a la Empresa", situada en el segundo cuatrimestre del primer curso, de 6 créditos, pasa a denominarse "Transformación Digital para la Economía y la Empresa", manteniéndose en el mismo curso y cuatrimestre. - La asignatura denominada "Informática Financiera y Actuarial", situada en el segundo cuatrimestre del primer curso, de 6 créditos, pasa a denominarse "Transformación Digital para la Economía y la Empresa", manteniéndose en el mismo curso y cuatrimestre - La asignatura denominada "Deontología profesional y principios jurídicos básicos", situada en el segundo cuatrimestre del primer curso, de 6 créditos, se reemplaza por "Introducción al Derecho", manteniéndose en el mismo curso y cuatrimestre. - La asignatura denominada "Sistemas de Información Contable", situada en el segundo cuatrimestre del primer curso, de 6 créditos, se reemplaza por "Contabilidad Financiera", manteniéndose en el mismo curso y cuatrimestre. - La asignatura denominada "Introducción a la Comunicación y el Marketing", situada en el segundo

Apartado	Modificación
	<p>cuatrimestre del primer curso, de 6 créditos, pasa a denominarse "Introducción al Marketing", manteniéndose en el mismo curso y cuatrimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - La asignatura denominada "Matemáticas Empresariales", situada en el segundo cuatrimestre del primer curso, de 6 créditos, pasa a denominarse "Matemáticas aplicadas a la Economía y la Empresa", manteniéndose en el mismo curso y cuatrimestre. - La asignatura denominada "Estadística Empresarial", situada en el primer cuatrimestre del segundo curso, de 4,5 créditos, pasa a denominarse "Estadística para la Economía y la Empresa" aumentando su carga crediticia a 6 y manteniéndose en el mismo curso y cuatrimestre. - Se incorpora como nueva asignatura "Competencias y Habilidades Transversales" en el primer cuatrimestre de segundo curso de 6 créditos. - Se incorpora como nueva asignatura "Gestión y Procesamiento de Grandes Volúmenes de Datos" en el segundo cuatrimestre de segundo curso de 4,5 créditos. - Se incorpora como nueva asignatura "Origen y evolución de las instituciones europeas" en el segundo cuatrimestre de segundo curso de 4,5 créditos. - La asignatura denominada "E-Commerce" de 6 créditos pasa a denominarse "Comercio Electrónico", manteniéndose en el mismo curso y cuatrimestre - La asignatura denominada "Dirección de Operaciones", situada en el segundo cuatrimestre de segundo curso, de 6 créditos, pasa a situarse en el segundo cuatrimestre del tercer curso - La asignatura denominada "Ética de los Negocios", situada en el segundo cuatrimestre de segundo curso, de 6 créditos, pasa a situarse en el segundo cuatrimestre del tercer curso y disminuye su carga crediticia a 4,5 créditos. - La asignatura denominada "Plan de Marketing Integrado", situada en el segundo cuatrimestre del tercer curso, de 6 créditos, pasa a situarse en el primer cuatrimestre del cuarto curso. - La asignatura denominada "Gestión de la Tecnología y Gobierno de las TIC", de carácter obligatorio, situada en el segundo cuatrimestre del tercer curso, de 4,5

Apartado	Modificación
	<p>créditos, pasa a considerarse asignatura optativa, situándose en el primer cuatrimestre del cuarto curso y se impartirá en modalidad virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La asignatura denominada "Gestión del Cliente Digital", de carácter obligatorio, situada en el segundo cuatrimestre del tercer curso, de 4,5 créditos, pasa a considerarse asignatura optativa, situándose en el primer cuatrimestre del cuarto curso. - Se añade una nueva asignatura optativa denominada "Herramientas digitales para la inteligencia de negocio" de 4,5 créditos, situándose en el primer cuatrimestre del cuarto curso. - Se añade una nueva asignatura optativa denominada "Data Analytics" de 4,5 créditos, situándose en el primer cuatrimestre del cuarto curso. - Desaparecen las asignaturas optativas denominadas "Analíticas y Métricas de Marketing Digital" y "Gestión de la experiencia del cliente en entornos digitales". - Se han actualizado los contenidos de todas las asignaturas del itinerario formativo, incorporando todos los apartados requeridos: resultados de aprendizaje, contenidos específicos, actividades formativas, sistemas de evaluación y metodologías docentes. Asimismo, se han añadido las tablas correspondientes a las asignaturas del itinerario en modalidad virtual, con el objetivo de reflejar de manera completa la estructura académica y garantizar la coherencia entre ambas modalidades.
4.2 - Actividades y metodologías docentes	Revisión y actualización de las actividades y metodologías
4.3 - Sistemas de evaluación	Revisión de los sistemas de evaluación
7.1 - Cronograma de implantación	Se establece el cronograma de implantación

Apartado	Modificación
6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	Actualización de las disponibilidades de medios docentes, que se ajustan a las nuevas necesidades de impartición de la docencia (incluyendo, entre otros, cambios en las tecnologías y sistemas de información)
5 - Personal académico y de apoyo a la docencia	Descripción de los perfiles necesarios para la impartición de los grupos en función de las especificaciones de la normativa y las necesidades docentes
7.2 - Procedimiento de adaptación	Se establece un procedimiento de adaptación
8.2 - Información pública	Se actualiza la información
1.1-1.3 - Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos	Se indica que no hay mención dual.
1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas	Se incluye la modalidad virtual. El título, que hasta ahora se impartía exclusivamente en modalidad presencial, incorporará a partir de la próxima actualización la modalidad virtual. Esta nueva opción permitirá cursar el programa íntegramente en línea, manteniendo la misma estructura académica, contenidos y criterios de calidad que la modalidad presencial, garantizando la equivalencia en competencias, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación. Las prácticas externas se reducen de 24 a 18 créditos y los créditos obligatorios pasan de 132 a 138. Las plazas ofertadas en modalidad presencial pasan de 75 a 60. Se ofertan 60 nuevas plazas en modalidad virtual.
1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras	Se hace referencia tanto a los objetivos formativos del título como a algunas de las competencias y habilidades más relevantes que adquiere un graduado

Apartado	Modificación
curriculares específicas y de innovación docente	en dirección y gestión de empresas en el ámbito digital.

Fdo. Federico Morán

